

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

-Regularícese y Apruébese Cometido
Funcional a Administrativo del Departamento
de Educación de Lota. -

LOTA, 25 OCT. 2022
DECRETO N° 4626.-
-I(C)

Vistos:

La solicitud de cometido funcional a
Administrativo del Departamento de Educación de Lota, Doña: **RUTH QUINTANA
PUENTES**; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr.
Alcalde; D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo"; Resoluciones 7 y 8 de 2019
de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me
confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de
Municipalidades:

DECRETO:

REGULARICESE y APRUEBESE Cometido
Funcional a Encargada de Escuela de Buceo del Departamento de Educación de
Lota, Doña: **RUTH QUINTANA PUENTES**, para las
siguientes actividades y los siguientes días:

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
09.09.2022	LOTA	ASISTENCIA CONSEJO ESCOLAR VARIAS U.E

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESETROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO MANZANO CARRASCO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SMC/JMAB/MPA/nrs.
DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Sub Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.